



INTELIGENCIA EMOCIONAL. UN ACERCAMIENTO DESDE EL ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO EN PREESCOLAR

Estévez Meza Juana Reyna
Universidad Pedagógica Veracruzana

Área Temática: 10 Política y gestión de la educación.

Línea temática: Actores y su corresponsabilidad.

Ponencia: Reporte Final de Investigación.

Resumen: Este primer acercamiento analítico en el que presento los resultados de mi investigación se concentra en el estudio de la discursividad de la Inteligencia Emocional (IE); analizándola principalmente en sus emplazamientos documental, político-educativo, temático-conceptual y testimonial.

Para esto, me apoyé en el Análisis Político de Discurso y en el principio de la *phrónesis* (prudencia) que me permitió rescatar ese antecedente histórico filosófico de la IE.

Así, al partir de mi objeto de estudio y en articulación a la pregunta de investigación que buscaba conocer las condiciones de producción, tensiones y antagonismos del discurso de la IE, como de las resignificaciones en el Jardín de Niños Tilloli, fue posible analizar los hallazgos en términos de discursividad, es decir, cómo fluctúan estos emplazamientos de un locus de enunciación a otro y de los que se desprendieron las categorías analíticas que se revitalizaron, así como el diseño de categorías intermedias.

Conocer, las condiciones de posibilidad de la IE en el marco de la práctica educativa en preescolar, me permitió abonar al campo de conocimiento el reconocimiento de la IE que adquiere una conceptualización distinta en función del emplazamiento del que se trate y un desmontaje de algunas ideas sedimentadas respecto a la IE.

La lectura analítica generada del referente testimonial, los antagonismos observados en las aportaciones del emplazamiento temático-documental y político-educativo me condujo a sostener la tesis de que la IE visibiliza solo la autorregulación y respeto a la norma, invisibilizando otros aspectos como el juicio prudencial, el autoconocimiento y las habilidades sociales.

Palabras claves: Inteligencia emocional, discursividad, complejidad, Análisis Político de Discurso y *phrónesis*.

Introducción

La educación dada su complejidad y papel fundamental que representa en el desarrollo de cada persona como en el progreso de una nación que busca un perfil de pensamiento para el siglo XXI analítico, crítico y reflexivo, precisa ser mirada y analizada desde otras ópticas, en la que a través de la investigación educativa basada en la rigurosidad de sus planteamientos, de cuenta de esa realidad social abriendo posibilidades contingentes para conocer el fenómeno del hecho educativo.

Para tal efecto, a continuación presento los resultados de la investigación que elaboré en el marco de un programa de maestría en educación, la cual se concentra en el estudio de la discursividad de la Inteligencia Emocional (IE); analizándola principalmente en sus emplazamientos documental, político-educativo, temático-conceptual y posteriormente se analizan algunas significaciones producidas por los sujetos participantes en esta investigación con las que identifiqué los hallazgos en relación a las condiciones en que construyeron (discursivamente) a la IE, así como la forma en que diseminaron los discursos de la política educativa nacional.

Bajo la perspectiva del Análisis Político de Discurso (APD) el objeto de estudio lo construí en la articulación de tres elementos: preguntas de investigación, el referente empírico y el referente teórico (Buenfil, 2008). De lo anterior, se desprenden las categorías de análisis que me ayudaron a comprender la manera en que las grandes teorías inciden en los referentes empíricos, mientras que el objetivo de mi investigación fue el de analizar la discursividad de la IE en sus emplazamientos atendiendo el flujo discursivo y sus resignificaciones en el Jardín de niños “Tilloli” durante el ciclo escolar 2017-2018.

En articulación a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las condiciones de producción, tensiones y antagonismos del discurso de la IE en sus emplazamientos documental, histórico-social y temático-conceptual; y cuáles sus resignificaciones en el Jardín de niños Tilloli?, abrevé a otros referentes que incorporan a los internacionales, normativos de carácter nacional que actualmente rigen la práctica educativa y temáticos conceptuales.

A partir de este gran planteamiento y en relación a las preguntas específicas, me interesé en los aspectos que fui considerando como vacíos en relación con la pregunta general de investigación. Estas versaron en indagar cómo se construía la IE en el campo de producción de conocimiento, qué sucedía a nivel de política educativa, específicamente en la Reforma 2011 vigente y cuáles fueron las resignificaciones de los docentes educativos del Jardín de Niños en relación a las preguntas específicas.

La investigación partió de los siguientes supuestos hipotéticos:

1. Los docentes invierten mayor tiempo en abordar los aspectos cognitivos en relación con los Campos Formativos de Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático restándole relevancia al Campo de Desarrollo Personal y Social, y sintomáticamente, invisibilizan el tratamiento de la IE.

2. Existe una tensión irresoluble (antagonismos y sometimiento) en los distintos emplazamientos de la discursividad de la IE.

Perspectiva de análisis

La perspectiva del APD pertenece al amplio campo de las investigaciones cualitativas y se conforma como “una analítica discursiva que pone especial atención en la compatibilidad epistémica y ontológica que articula, en busca de la mayor consistencia posible” (Buenfil, 2008: 30). Asimismo recupero algunos lineamientos de la Filosofía a través del reconocimiento de algunos aspectos del instrumental teórico, como la hermenéutica analógica y la *phrónesis*, mismas que se constituyen como la base de las demás virtudes y que anteceden a la IE.

Las categorías propias del APD que se revitalizaron fueron: práctica articuladora, hegemonía, antagonismo, interpelación y performatividad.

La práctica articuladora como herramienta consiste “en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido y el carácter parcial de esa fijación que procede de la apertura de lo social” (Laclau y Mouffe, 1987: 193). Esta práctica de articulación evidencia los puntos nodales del campo discursivo: la concepción de la IE en distintas disciplinas y la importancia de la IE para el quehacer docente.

La hegemonía destaca el proceso en el que se conforman las identidades sociales, relativamente estables pero no totalmente fijas, pues (Buenfil, 1994: 14).

Mientras que la interpelación, se define en este contexto “como el acto mediante el cual se propone un modelo de identificación a los agentes sociales a los cuales se pretende invitar a constituirse en sujetos de un discurso” (Buenfil, 1994: 20).

La performatividad “es un ideal regulatorio cuya materialización se impone se logre (o no) mediante ciertas prácticas sumamente reguladas” (Butler, 2002: 18).

En relación a la categoría intermedia que diseñé con la ayuda de trabajos previos a partir de los aportes de Foucault (2003) y Buenfil (1993) fueron el sujetamiento relacional que manifiestan que al proponer una manera distinta de significar la realidad, por ejemplo, las relaciones de subordinación que son significadas bajo una mirada de dominación y opresión que se constituyen como condiciones de posibilidad de un antagonismo.

Al analizar la IE desde tres diferentes locus de enunciación, integra una complejidad, la cual podemos entender, según Malaga (2012), como esa constelación de significaciones, actores, escenarios y relaciones. De acuerdo con lo anterior en ella pude reconocer que la IE adquiere una conceptualización distinta en función del emplazamiento del que se trate y donde se van perfilando sus condiciones de producción.

Finalmente recuperé la autopoiesis bajo una cierta vigilancia epistemológica, aunque ésta no sea propiamente una categoría del APD. Esta noción nace desde la mirada de la biología de los seres vivos pero

con la particularidad de ser aplicada a cualquier sistema y fenómeno social. En este sentido, la autopoiesis se refiere “a la capacidad de los sistemas de reproducirse a sí mismos” (Maturana, 2003: 4).

Conformación del referente empírico

Una vez abordado las preguntas de investigación, los referentes empíricos que analicé fueron:

- Documental: con un total de 36 producciones académicas pertenecientes al campo de conocimiento de la IE.
- Político-educativo: por un lado, los normativos (la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación), y por otro lado, los que contienen políticas educativas (el Plan Sectorial 2006-2012, el Plan de Estudios 2011, el Programa de Estudios 2011. Guía para la Educadora y el Programa Previolem, nivel preescolar).
- Testimonial: con nueve entrevistas; una a la directora, seis a docentes frente a grupo de primer a tercer grado de preescolar, una al docente de música y una al docente de educación física.

Técnicas de recolección de información

Para conocer las resignificaciones de los docentes, me fue de utilidad la entrevista de tipo semiestructurada, para ello realicé un ejercicio de tipo heurístico donde el guión de preguntas recuperaba a las secundarias en dos dimensiones simbólicas: la *praxis*, que, de acuerdo con Bourdieu (1980), me permitió sumergirme en sus mundos (el de las docentes y el de la directora) atendiendo a la discusión de mis supuestos hipotéticos al analizar las construcciones discursivas de la IE en relación a las concepciones, acercamientos a la IE en la formación profesional docente y la relación entre IE y aprendizaje de alumnos, así como los sujetamientos y posibilidades como áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la IE y la formación en IE desde la reforma vigente.

Mientras que las preguntas para la segunda dimensión: el *habitus* fueron recuperadas a través de la exploración del imaginario de los docentes y directora y se centraron en conocer el empleo de estrategias para fortalecer la IE, la visibilidad de la IE en el quehacer educativo, las dificultades en el quehacer docente al fomentar la IE en los alumnos y con padres de familia o gestión directiva, y específicamente la realidad social del Plan de Estudios vigente en ese momento sociohistórico en su quehacer educativo

En función de los que los informantes dispusieron en sus construcciones discursivas, les otorgué colores a cada una de sus enunciaciones para identificar puntos de saturación e identificar los elementos específicos involucrados en cada pregunta, para después, iniciar con la lectura analítica, verificando, comprobando o contrastando la información.

He de señalar que aunque en el análisis en esta ponencia recupero solo una parte de la información recabada, al explorar algunos testimonios recabados en el estudio, la intención fue aportar hallazgos en

relación a la visibilidad de la IE así como sobre políticas educativas, que “requieren mirar sistemáticamente al repertorio simbólico que guía y sobredetermina el actuar del profesorado”(Treviño y Cruz, 2014: 52).

Hallazgos

En la identificación de los constructos sociales, he de destacar que tres de los informantes en la investigación contaban con varios años de experiencia, mientras que los seis restantes tenían entre dos y tres años de egreso de la Normal y que al momento de ser entrevistados ya estaban interactuando con el Plan de estudios vigente.

A la pregunta detonante a la luz del Plan de Estudios 2011 ¿qué aspectos relacionados con la IE considera que se favorecen?, presento algunos testimonios:

MJD0: Pues yo creo que al Campo de Desarrollo Personal y Social que tiene mucho que ver con los niños... y que también puedan ser capaces de interactuar con otros niños bajo ciertas normas que tendrían ellos que conocer y practicar.

MJD5: Pues aquí el Plan es que se acerque al niño que conozca por qué a veces se siente triste... y por qué deben aprender a controlar sus emociones para poder aprender más y eso ayuda mucho la intervención de la docente.

HJF7: Se favorece más que nada la del Desarrollo Personal y Social, bueno en los campos formativos... nosotros a veces nos enfocamos en lo pedagógico y nos olvidamos de lo social...

El análisis se aglutinó en un punto de saturación con cinco informantes que al converger, se reveló que examinan la IE sólo en el Campo de Desarrollo Personal y Social y, aunque retomaron varios aprendizajes esperados que contemplan los aspectos de Identidad Personal y Relaciones Interpersonales, en el *habitus* esto lo extrapolan al fomento del respeto a través de las normas/reglas, lo cual se sustenta en uno de los propósitos de la Educación Preescolar: “aprendan a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella” (SEP, 2012: 17).

Es decir, que a pesar de que los docentes reconocen la IE como algo importante, no es algo que promuevan como una prioridad, más bien la circunscriben sólo a ese Campo, pero el hecho de reconocer el discurso de la IE como algo que está vigente en el sistema, le otorga una cierta validez dentro del discurso escolarizado que tiene que ver con la dimensión de la escuela.

Con la finalidad de alcanzar el ideal de plenitud: la convivencia pacífica, ésta se cimenta a nivel de lectura de referente internacional en el pilar de la educación relacionado con el aprender a ser, pero se encuentra permeando en el mismo propósito de Educación Preescolar, donde se alude solamente al diálogo para la resolución de conflictos, teniendo como única vía el “aprender a regular sus emociones” (SEP, 2012: 17).

Esta realidad social me fue posible leerla con la categoría intermedia de **complexión** donde la escuela funge como aparato ideológico lo que alude a que el docente se convierta en un dispositivo de control en el que se continúa en la reproducción de este sistema (autopoiesis) que opera en diferentes dominios cognitivos que incide también en la escuela y en la familia, es decir, aunque presentan determinadas características en cada dimensión, al final los tres se articulan tanto del que enuncia el discurso, como el Estado que lo promueve y habilita, como también en el maestro que lo enuncia y resignifica, y en la familia que también recibe el discurso, que impacta, a la vez, en el alumno.

Lo anterior se vincula al emplazamiento político-educativo vigente en el Plan de Estudios 2011 que saca a flote el propósito del Programa de Estudios al obrar como instrumento normativo en nombre de una convivencia sana y pacífica situando una **práctica articuladora** en cuyos puntos nodales emergen la autorregulación emocional y el respeto a la norma para alcanzar la convivencia con el otro.

2.2 Resultados obtenidos en relación con los supuestos hipotéticos

Lo analizado en esta primera parte atendió a la discusión de mis supuestos hipotéticos, ya que ante estas tensiones irresolubles, los docentes centran mayores esfuerzos y tiempo en atender a la diversidad cultural en las aulas; y aunque lo que mantienen en común los alumnos son las emociones, debido a las exigencias para atender las necesidades de orden cognitivo, se tiende a jerarquizar los campos formativos, colocando en el último de los eslabones a las habilidades creativas, artísticas, y al aprendizaje social y emocional.

Con respecto al segundo supuesto hipotético que aludía a las tensiones irresolubles entre los distintos emplazamientos en la discursividad de la IE, pude darme cuenta de una interpelación exitosa a los discursos que fui analizando en cada programa en la que la **complexión** fue mostrando matices encaminados a promover competencias (Plan de estudios), cinco ejes rectores para la intervención docente (Programa de estudios) y diseño de situaciones didácticas centradas en la autorregulación y aludiendo a discursos performativos (Programa Previolem), pero en ninguno de los tres documentos se visibiliza la importancia de la IE con precisión, sino más bien bajo un sometimiento, que aunado al desconocimiento de estrategias impactan en la práctica profesional de los docentes.

Conclusiones

De esta forma, al partir de mi objeto de estudio en articulación a la pregunta de investigación, me permitieron establecer diálogos con varios aspectos antagónicos que fueron acentuados en los discursos:

- a) La UNESCO y OCDE, por un lado señalan la importancia de los “Pilares aprender a ser y a convivir” como parte del proyecto individual de cada sujeto, pero su ideal de plenitud se centra en lograr un hombre competente para la convivencia en un ambiente laboral, tensando el discurso bajo un marco económico y productivo.

- b) Ante las aportaciones y reconocimientos de un enfoque socioemocional al considerar al cerebro como un órgano social que necesita del enfoque lúdico, se otorga preferencia a un enfoque por competencias que tiende a negar la legitimidad del otro.
- c) El Programa de estudios 2011 enfatiza su postura abierta sin diseño de situaciones didácticas para ofrecerle libertad al docente, pero delimita la visibilización de la IE con el propósito tajante que señala la autorregulación emocional y respeto a la norma, antagonizado en el Programa Previolem de Preescolar que detalla situaciones didácticas propias del Campo de Desarrollo Personal y Social con discursos controlados, seleccionados y performativos.
- e) La Guía para la Educadora señala la importancia de la estrategia pero no la visibiliza en los elementos rectores para la intervención docente y la limita solo al uso de la palabra en pro de un desarrollo intelectual.
- f) Los aportes de la pedagogía incluyen en la convivencia al autoconocimiento para toma de tomade decisiones equilibradas entre razón y emoción para la realización del proyecto de vida del individuo, mientras que el Programa de estudio 2011. La Guía para la educadora alude a la convivencia escolar como el conjunto de relaciones interpersonales que generan un determinado clima escolar, propiciando una formación para el aula.
- e) Si bien se reconocen los beneficios por parte de las resignificaciones docentes acerca de la IE, se percibe una tendencia a priorizar el aspecto cognitivo.

3.1. Relevancia de los resultados de la investigación

Ante esta serie de límites y tensiones las condiciones de posibilidad de la IE se van perfilando delimitadas en sus condiciones de posibilidad en el marco del quehacer educativo del nivel preescolar, con la tendencia de privilegiar en mayor medida el aspecto cognitivo.

No obstante, el resultado de esta investigación destaca que aunada a esta analítica discursiva, durante el rastreo de antecedentes en la filosofía clásica, el principio de la *phrónesis* (prudencia) me permitió rescatar ese antecedente histórico filosófico de la IE, enfatizando su importancia por dos razones. Primeramente porque desde esta visión histórica la IE no solo está en función a la autorregulación y respeto a la norma, pues el juicio prudencial involucra un panorama más profundo al conjuntar lo cognoscitivo con lo afectivo. Y en segundo lugar, porque desde esta perspectiva de la que se nutre, da cuenta de la resemantización de un mismo significado: la *phrónesis*, es decir, que el acto de ser prudente hoy es Inteligencia Emocional.

Dada la condición anterior, la tesis a sostener en el documento es que la IE, visibiliza solo la autorregulación y respeto a la norma invisibilizando otros aspectos como el juicio prudencial, el autoconocimiento y habilidades sociales para la toma de decisiones.

Los argumentos medulares que sostienen mi tesis son los siguientes:

- La penetración ideológica del discurso alineado a las significaciones internacionales habilitado en el emplazamiento político-educativo que encamina la formación del alumno a ser capaz de responder ante un mercado laboral y competitivo del cual formará parte.
- Los antagonismos observados entre los Planes y Programas de estudios con respecto a las aportaciones del emplazamiento temático y documental que legitiman un enfoque lúdico y afectivo.
- Y finalmente las mismas resignificaciones docentes recuperadas del emplazamiento testimonial, quienes a pesar de reconocer la importancia de la IE solo aluden sus beneficios a la autorregulación emocional y respeto a la norma. Y de esta forma, al analizar la manera en cómo cada docente construyó las significaciones vinculadas a varios aspectos con la IE desde su propia concepción y esquemas de acción me permitió abonar al campo del conocimiento el saber cómo se produce la IE, la manera en que se viene trabajando y con ello, sus condiciones de posibilidad en el nivel preescolar.

Esta visión reflejó el grado de perpetuidad de prácticas de autorregulación emocional en relación con sus diferentes órdenes significativos en los cuales está insertado el docente, y que lo tensionan como una fuerza por buscar el modo de entender el discurso de la IE para tomar una postura en un sistema de exigencias.

Referencias

- Beuchot, M. (mayo, 2007). Hermenéutica analógica y educación. *Revista Acequias*, 2(5):7-26.
- Bourdieu, P. (1980). *Campo de poder, campo intelectual y habitus de clase*. Buenos Aires: Editorial Montessor.
- Buenfil, R. N. (octubre, 1993). *Análisis de Discurso y Educación*. Conferencia presentada en el Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara, DIE-CINESTAV, Guadalajara.
- Buenfil, R. (1994). *Cardenismo: Argumentación y antagonismo en educación*. México: DIE-CINVESTAV-IPN/CONACYT.
- Buenfil, R. N. (2008). La Categoría Intermedia. *Investigación social. Herramientas teóricas y Análisis Político de Discurso* (pp. 2-15). México: PAPDI/ Juan Pablos.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Delors, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, España: Santillana/ UNESCO.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 24 de febrero de 2017, pp. 3-13. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf. Consultado el 26 de mayo de 2017.
- (2017b). Ley General de Educación. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 22 de marzo de 2017, p. 72. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf Consultado el 12 de junio de 2017.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Laclau, E., y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Malaga, S. G. (julio 2012-junio 2013). Complejión del discurso intercultural. Una articulación desde la textualidad documental. *Pampedia*, 9(1), 22-36.

Maturana, H., y Varela, F. (2003). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Argentina: Editorial Universitaria/Lumen.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. México: Autor.

----- (2012). Programa de Estudios 2011. Educación Básica Preescolar. México: Autor.

----- (2013-2018). Plan Sectorial de Educación. México: Autor.

----- (2013-2018). Plan Sectorial de Educación. México: Autor.

----- (2014). Programa de formación para maestras y maestros de educación básica en la prevención de la violencia a través de la educación en salud sexual integral. Manual para la Educadora y el Educador. Nivel Preescolar. México: Autor.

Treviño, E., y Cruz, R. (2014). La Reforma Integral de la Educación Básica en el discurso docente. Análisis desde el ángulo de la significación. *Perfiles Educativos*, 36(194), 1-5.